

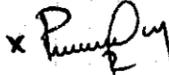


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 16

ART 172 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	810012339000-2017-00099-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCIANO CESAR DE LA HOZ RUA	E. S. E. JAIME ALVARADO Y CASTILLA	TRASLADO DE DEMANDA POR 30 DÍAS.	<b>YENITZA MARIANA - LOPEZ BLANCO</b>
2	810012339000-2018-00014-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGARDO TREJOS TREJOS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	TRASLADO DE DEMANDA POR 30 DÍAS.	<b>LUIS NORBERTO - CERMEÑO</b>

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 22 marzo de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 22 marzo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.

x   
MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ  
Secretaria General